



México, D.F., a 11 de junio de 2014
DGCS/NI: 81/2014

NOTA INFORMATIVA

CASO: Concurso mercantil Geo. Exhibición de listas provisionales de acreedores

ASUNTO: El Juzgado Sexto de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal da a conocer que en el juicio de concurso mercantil 216/2014-I, con plan de reestructura previo, promovido por la Corporación Geo S.A.B. de C.V., y diversos acreedores de la misma, al vencer el plazo para la integración de las listas provisionales de acreedores, a la fecha se tienen por exhibidas las listas provisionales de acreedores relativos a los siguientes expedientes:

- 216/2014 Corporación Geo
- 239/2014 Geo Guerrero
- 240/2014 Geo Baja California
- 243/2014 Geo Casas del Bajío
- 251/2014 Inmobiliaria Anso
- 252/2014 Geo Distrito Federal y,
- 253/2014 Geo Monterrey
- 242/2014 Geo Puebla
- 244/2014 Promotora Turística Playa Vela
- 245/2014 Geo Morelos
- 246/2014 Geo Noreste
- 248/2014 Geo Tamaulipas
- 249/2014 Geo Edificaciones
- 250/2014 Geo Jalisco

La autoridad jurisdiccional señala que en términos de la Ley de Concursos Mercantiles, dichas listas se encuentran a disposición de la comerciante y de los acreedores para su consulta y efectos legales conducentes.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Es de recordar que el pasado 15 de abril de los corrientes, el Juzgado Sexto de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal emitió una resolución que declaró en concurso a la controladora Corporación Geo, S.A.B. de C.V., en los autos del concurso mercantil 216/2014-I y sus filiales, en sus respectivos expedientes.

A partir de esa fecha se abrió la etapa de conciliación respectiva, en la que Thomas Stanley Heather Rodríguez, conciliador designado, tuvo el encargo de integrar la lista provisional de créditos a cargo de la concursada.

---000---